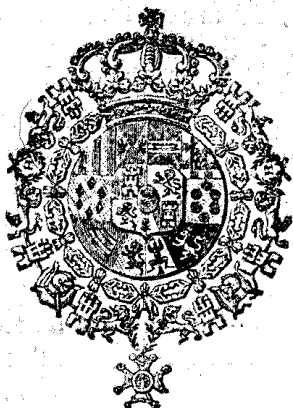


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 26 de agosto de 1862 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Eugenio Miranda y Prieto y Escribano don Gerónimo Montero.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Propios.—Partido de Escalona.—Rústicas.

Pueblo de Nombela.

Número 3814 del inventario.—Una tierra llamada Reguero Frio, en término de Nombela, procedente de sus propio, que consta de 10 fanegas de cuarta clase del marco de Toledo, equi-

valentes á 4 hectáreas, 69 áreas y 81 centiáreas, contiene 44 encinas con 5 chaparros: linda por N. con el camino de los Carriles, M. con tierra de Pedro Palacios, L. con colada del arroyo de la Casa, y P. con tierra de José Morán: no consta en la certificacion visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada por los peritos en la forma siguiente: el terreno en venta en 600 rs. y el arbolado en 930, y todo junto en renta en 51 rs., en venta 1530, capitalizada en 1147 rs. 50 cénts., sale á la subasta por la tasacion.

Número 3815 del inventario.—Otra tierra llamada Reguero de los Palos, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 3 fanegas de cuarta clase del marco de Toledo, equivalentes á 1 hectárea, 40 áreas y 94 centiáreas, contiene 23 encinas y 4 chaparros: linda por N. con Reguero de los Palos, M. con tierra de Pedro Arévalo, L. con la de Pedro Palacios, y P. con la de Guillermo Jimenez: no consta en la certificacion visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada por los peritos en la forma siguiente: el terreno en venta en 180 rs. y el arbolado en 500, y todo junto en renta en 23 rs., en venta 680, capitalizada en 517 rs. 50 cénts., sale á la subasta por la tasacion.

Número 3816 del inventario.—Otra tierra llamada á la Frontera de Simona Diaz Cuenca, en dicho término y de igual procedencia, que